

Plan Sectorial Regional de Desarrollo Agropecuario.

2011 - 2014

Región Central Sur



PLAN SECTORIAL REGIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, 2011-2014

I. ANALISIS DEL CONTEXTO REGIONAL

1.1. Descripción geográfica y político territorial.

La Región Central Sur, se ubica al suroeste de San José y está conformada por ocho cantones: Acosta, Aserrí, Escazú, Mora, Puriscal, Santa Ana, Turrubares, Alajuelita y parte del cantón de Desamparados.

Sus límites geográficos son: al norte con el cantón de Atenas de la provincia de Alajuela, los ríos Grande de Tárcoles y Virilla; al sur con Parrita y Aguirre, de la provincia de Puntarenas; al este limita con la zona de Los Santos; al oeste con el Río Turrubares y el límite provincial entre San José y Puntarenas hasta el río Grande de Tárcoles.

Comprende un área total de 1.757.94 Km² y una población al año 2006 de 316.114 habitantes, de los cuales el 51% son hombres y un 49% corresponde a mujeres.

En el Cuadro N° 1 se presenta la población de la Región Central Sur distribuida por cantón.

Plan Sectorial Regional
de Desarrollo
Agropecuario.

Cuadro N°1

Extensión y Número de Habitantes por Cantón, según sexo

CANTONES	EXTENSIÓN KM ²	POBLACIÓN ¹		
		TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Puriscal	553.66	32.364	16.595	15.769
Aserrí	167.1	55.511	28.228	27.283
Mora	162.04	23.990	12.186	11.804
Acosta	342.24	20.678	10.892	9.786
Santa Ana	61.42	39.078	19.491	19.587
Escazú	34.49	59.091	29.218	29.873
Turrubares	415.29	5.385	2.855	2.530
Alajuelita	21.7	80.017	40.260	39.757
TOTAL	1757.94	316.114	159.725	156.389

Fuente: INEC. Cálculo de la Población a diciembre/2006

CUENCAS Y MICROCUENCAS

En la región Central Sur y en Costa Rica, la planificación e implementación de acciones para intervenir sobre el territorio, tomando la cuenca hidrográfica como unidad de planificación no es nuevo. Se utiliza por lo menos a nivel de algunas instituciones como el MAG, ICE, CNFL y universidades; por lo que muchas cuencas hidrográficas ya cuentan con Planes de Manejo y Comités de Cuenca en operación.

El proceso de planificación e implementación de acciones a nivel de la cuenca hidrográfica está dirigido principalmente al desarrollo del enfoque de agricultura conservacionista o sostenible. Puede servir de base para la implementación de programas más sistematizados y estructurados de manejo de cuencas hidrográficas. Básicamente, se trata de identificar con la comunidad de la cuenca seleccionada las opciones técnicas para corregir los problemas identificados, planificándolas e implementándolas en el ámbito más adecuado para lograr el impacto esperado.

Por lo tanto, no se trata de un plan de manejo de la cuenca, sino de un plan concertado con los pobladores, en el que se incluyen acciones sencillas planificadas e implementadas a nivel de la cuenca hidrográfica; con el objetivo de que las opciones técnicas que requieren este ámbito

¹ El dato se obtiene de sumar nacimientos y restar defunciones a la población base. No considera la migración.

socio geográfico de ejecución puedan presentar mayor impacto positivo sobre la producción y la conservación de los recursos naturales.

Básicamente la cuenca hidrográfica es el ámbito territorial donde los recursos naturales interactúan de manera más clara, sencilla y comprensible; tanto para los técnicos como para los pobladores y usuarios de la tierra. En ella, el suelo, el agua, la vegetación, la fauna y el aire guardan una relación con el paisaje, definiendo aspectos importantes para el uso y manejo del área, tales como: tipos de suelos, volumen, persistencia y direcciones de los flujos de agua superficiales y subterráneas, direcciones e intensidades de vientos, tipos de vegetación, nubosidad, neblina y brillo solar, entre otros. Asimismo, la cuenca hidrográfica es el área donde se puede observar y medir más claramente las relaciones entre la actividad humana y los recursos naturales.

Desde el punto de vista técnico, para muchos problemas o variables relacionadas con los recursos de suelo, agua, atmósfera, vegetación y fauna silvestre, no tiene sentido planificar soluciones y acciones tomando aisladamente la finca u otra forma de división legal de la tierra como base de trabajo, debido a que éstas no guardan relaciones biofísicas, ni un comportamiento interactivo directo y claro con las variables que gobiernan el uso y manejo de aquellos recursos.

Por el contrario, la cuenca hidrográfica (sea de cualquier tamaño) es el ámbito territorial diseñado exactamente por la acción interactiva de los agentes de formación del paisaje, definiendo las características y el comportamiento del suelo, del agua, de la vegetación, de los vientos y de la vida silvestre, que a su vez reediten el paisaje, en un proceso lento y constante de cambio.

Los límites entre fincas, por falta o fallas de planificación, frecuentemente suelen no guardar relaciones con elementos del paisaje, tales como el relieve y la hidrología.

Lo anterior conlleva a una interdependencia muy acentuada entre las fincas, reduciendo las posibilidades de que éstas puedan ser tomadas de manera aislada en el territorio, para efectos de planificación e implementación de acciones de agricultura conservacionista.

La planificación a nivel de cuenca hidrográfica no reduce la importancia del hombre o del factor social como elemento fundamental para la planificación de acciones en el medio rural. La cuenca hidrográfica debe estar enfocada como un débito geográfico-social, donde coexisten un componente geográfico-hidrológico y un componente socioeconómico, representado por la comunidad que allí usa y maneja los recursos naturales.

Se introduce el enfoque de cuenca hidrográfica como una unidad de planificación más, como un factor a ser tomado en cuenta en el proceso de selección de grupos de productores, de organización comunal y toma de decisiones para el uso y manejo de estos recursos.

La Región Central Sur se ubica entre las Cuencas de los ríos: Grande de Tárcoles y Candelaria. Estas cuencas comprenden una serie de subcuencas y microcuencas, en las zonas altas y

medias de la región, en las cuales se asienta la población y se desarrollan una serie de actividades productivas que estructuran y dinamizan la economía regional.

Con la finalidad de orientar el desarrollo de estas áreas, se ha tomado como punto de partida los lineamientos trazados en el Plan Nacional de Desarrollo, el cual contempla, dentro de sus acciones prioritarias, la planificación integral de las cuencas hidrográficas, como una estrategia para promover la sostenibilidad social, económica y ambiental de estas con la participación activa de los productores y productoras.

De igual manera, las políticas sectoriales se orientan a promover la gestión integral de la producción sostenible, para lograr un equilibrio entre los procesos productivos y la conservación y el aprovechamiento racional de los recursos naturales.

Para consolidar ambas directrices, se ha venido desarrollando en la región, un proceso de elaboración de planes de manejo integral de cuencas y microcuencas con la idea de integrar a las instituciones públicas y privadas, de manera ordenada y coordinada y atraer financiamiento, para desarrollar proyectos productivos y planificar el uso racional de los recursos de las cuencas, con la participación y el compromiso de la sociedad civil.

La estrategia de planificación por cuencas, se articula con otros procesos de ordenamiento del espacio, como son los planes reguladores territoriales, liderados por las municipalidades de la región, los cuales deben ser conocidos por los comités de cuenca, para lograr la participación de estos en el desarrollo del plan.

Además, el Sector Productivo Agropecuario promueve en el marco de las cuencas y microcuencas, el enfoque de cadena agroalimentaria, el cual contribuye a caracterizar, la situación actual de los sistemas de producción, la función de los actores por eslabón y las relaciones e intercambios entre ellos.

Desde esta perspectiva, el Sector Productivo Agropecuario de la región Central Sur, promueve un Programa de Producción Sostenible en las cuencas y microcuencas, con la participación activa de los actores involucrados en la producción agropecuaria, transformación y comercialización, mediante el apoyo y coordinación de las instituciones públicas y privadas, el cual se desarrolla con la selección y planificación estratégica de una microcuenca por Agencia de Servicios Agropecuarios (ASA).

En el Cuadro N° 2 se muestran las microcuencas atendidas y las principales actividades agropecuarias desarrolladas en cada una de ellas.

Cuadro N°2
Microcuencas Hidrográficas atendidas por ASA
Año 2011.

ASA's	MICROCUENCAS	Nº HAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
Puriscal	Río San José	2.000	Ganadería, café, hortalizas, caña de azúcar, apicultura, cerdos, granos básicos y frutales.
	Río Quivel	4000	Ganadería, café, hortalizas, caña de azúcar, cerdos, granos básicos, frutales.
La Gloria	Río Gamalotillo	3.000	Ganadería, piña, palma aceitera, apicultura, cerdos, granos básicos, frutales.
Carara	Río Turrubaritos	12.000	Ganadería, tiquizque, apicultura, protección de bosque y granos básicos.
Turrubares	Río Turrubares	4.000	Ganadería, café, caña de azúcar, apicultura, cerdos, protección de bosque, granos básicos, frutales.
Aserrí	Río Tarbaca - Jorco	350	Café, jocote, hortalizas, ganadería, granos básicos, protección de bosque, frutales.
Acosta	Río Jorco	2.200	Ganadería, apicultura, hortalizas, cerdos, granos básicos, protección de bosque, frutales.
Mora	Río Negro y Tabarcia	5.700	Café, ganadería, hortalizas, cerdos, apicultura, turismo rural comunitario, protección de bosque (PSA), granos básicos, frutales.
Santa Ana	Río La Uruca	5.500	Café, hortalizas, ganadería, protección de bosque, granos básicos, frutales.

Fuente: Programa Producción sostenible, DRCS

Este programa comprende la planificación integral de ocho microcuencas en los próximos tres años, así como la creación de los Comités por áreas de manejo, conservación y recuperación de suelos, como una alternativa para integrar y fortalecer las actividades agropecuarias y de protección ambiental, estimulando la producción sostenible, con la participación activa y directa de los principales actores involucrados.

En la actualidad, se cuenta con 4 Comités debidamente, constituidos (sin formalizar), y en funcionamiento en las microcuencas de los Ríos Negro y Tabarcia en Mora, Río La Uruca en Santa Ana, Río Tarbaca – Jorco en Aserrí, Río Turrubaritos en Carara . Los restantes comités se constituirán en el plazo de tres años, por las agencias de servicios agropecuarios de Turrubares, Acosta, La Gloria y Puriscal.

Como parte de las acciones estratégicas que se están implementando para darle sostenibilidad a los sistemas productivos que se desarrollan en las microcuencas, se está promoviendo el uso de nuevas tecnologías en el manejo de los desechos orgánicos, mediante la construcción de biodigestores, para la producción de gas y abonos orgánicos, con lo cual se disminuye la contaminación del recurso hídrico, tales como: nacientes, ruyos, quebradas, ríos y la dispersión de olores desagradables. Con la utilización de abono orgánico en los cultivos se disminuye los costos y uso de agroquímicos, favoreciendo el desarrollo de una producción en armonía con el ambiente. Otra estrategia desarrollada son las fincas integrales didácticas, en donde se conjugan los componentes del sistema agropecuario para disminuir la contaminación y bajar los costos de producción.

Clima

El clima es muy variado. Desde tropical, lluvioso y seco hasta zonas con gran déficit de agua. Las zonas importantes son bosque húmedo, muy húmedo y pre montano.

Precipitación

La precipitación en la región oscila entre los 2.300 a 4.000 mm por año. La época seca está comprendida normalmente por los meses de enero, febrero, marzo, siendo los meses de abril y diciembre de transición. Los restantes meses son de época lluviosa.

Otros factores climatológicos

Viento: Moderados a fuertes en épocas secas.

Temperaturas: Oscilan entre los 18 a 20 grados centígrados, máxima de 26 a 36 grados centígrados, el promedio es de 23 grados centígrados.

Evapotranspiración: En la zona oscila entre los 1.500 a 2.000 mm por año.

Tipos de Suelos

Cuadro N°3
Características y uso del suelo

ORDEN DE SUELOS	PENDIENTE	ÁREA/Km2	USO ACTUAL
Inceptisoles	30-45%	191.8	Pastos Ganadería Café Caña Frutales
Typic Dystropeat	> 45%	19.8	Pasto Café urbano
Lithic Dystropeat		28.5	Café Frutales Bosque natural Pasto Hortalizas
Typic Tropohumult	30-45%	909	Pastos
Vertic Trophaquept	15-40%	48.7	Agricultura Ganadería Forestales Conservación del bosque Hortalizas
Ultisoles tropohumults	28-72%	1.028.2	Cultivos Granos básicos Ganadería Frutales Bosque primario Café
Alfisoles Haplustalts		73.1	Ganadería Granos Básicos Bosque natural
Typic Pellustert	6-15%	8.4	Hortalizas Pastos Urbano

Topografía e hidrología, en relación con las actividades agropecuarias

Problemas de inundaciones y de erosión:

Existen en la zona serios problemas de erosión debido a las fuertes pendientes, intensidad de las lluvias y al mal manejo de suelos. Las inundaciones se dan en la comunidad de Gamalotillo y Lagunas de Turrubares, afectando los cultivos de papaya, plátano, ayote, chile y la ganadería; en los últimos años otro de los problemas que ha afectado zonas como Puriscal, Mora, Santa Ana, Aserri y Acosta son los deslizamientos de tierra producto de los fuertes aguaceros a salida de invierno en los meses de octubre y noviembre principalmente. Estos problemas ocasionan en los suelos y cultivos: pérdida de fertilidad de suelos, bajos rendimientos de las cosechas, poca productividad, abandono de actividades, disminución de las áreas para la implementación de cultivos. Las inundaciones y deslizamiento de tierra dejan pérdida económica significativa para el productor.

Cuadro N°4.

Uso actual y capacidad de uso de los suelos de la región.

ACTIVIDAD AGROPECUARIA Y FORESTAL	USO ACTUAL EN HAS	CAPACIDAD DE USO HAS
Agrícola:		
Caña de azúcar	950	3000
Café	7.622	6.070
Frutales	3.474	4.050
Granos Básicos	1.990	3.950
Piña	117	2.800
Hortalizas	400	400
Raíces y Tubérculos	125	1.000
Papa china	25	800
Papaya	17	600
Palma aceitera	63	1.000
Mango	35	-
Jocote	80	1.000
Subtotal	14.898	21.970
Pecuaria:		
Ganadería	41.345	15.900
Subtotal	41.345	15.900
Forestal:		
Bosque natural	3.630	6.200
Bosque secundario	30.400	10.570
Conservación:		

ACTIVIDAD AGROPECUARIA Y FORESTAL	USO ACTUAL EN HAS	CAPACIDAD DE USO HAS
Área de Protección	250	524
Parque Nacional La Cangreja	2.000	2.000
Reservas Forestales	55	55
Área Conservación El Rodeo	3.000	3.000
Subtotal	39.335	22.345
TOTAL	95.578	60.215

1.2. Aspectos económicos

Principales actividades económicas de la región.

La agricultura que se desarrolla en la región, se caracteriza por la presencia de pequeños y medianos productores y productoras, en áreas que oscilan entre 1 a 6 hectáreas, en zonas donde la topografía es irregular, con pendientes mayores al 15%; lo cual condiciona una producción de ladera en la mayoría de las zonas de la región, que conlleva costos elevados de producción y la necesidad de desarrollar técnicas y prácticas agroconservacionistas, como un medio, indispensable, de producción y protección de los recursos naturales.

Las principales actividades productivas de la región son: Café, Ganadería, Apicultura, Hortalizas (tomate, cebolla, chile dulce, culantro, lechuga), Caña de Azúcar para dulce, Palma Aceitera, Piña, Jocote, Granos Básicos, Cítricos y Cerdos.

En el Cuadro N°5, se muestran las principales actividades agropecuarias de la región, el área, la producción, los rendimientos, las organizaciones y el número de productores involucrados.

Cuadro N°5.

Región Central Sur: principales actividades agropecuarias.

Actividad	Área (Ha)	Producción (Tm)	Rendimientos (Tm/ha)	Nº de Organizaciones	Nº de productores
Caña de Azúcar	844	50.640	60	4	345
Café	7.680	168.960	22 fanegas	5	3.422
Piña	20	720	36	1	50
Tomate	45	1.575	35	12	50
Cebolla	43	1.548	36	2	42
Chile Dulce	80	72.728 javas	900 javas	2	80
Jocote	545	244	4.5	1	370
Cítricos	1331	14.401	10.8	3	1.007
Palma Aceitera	153	1.224	8	1	31
Granos Básicos	3420	2736	0.8	8	2000
Ganadería	72.000	5.670	0.08	2	2041
Apicultura	6.221 colmenas	186.3	30 kg/colmena	21	229

Fuente: MAG; Dirección Regional Central Sur, 2011

Como producto del proceso de reconversión y modernización que han desarrollado dichas actividades en las organizaciones de productores, mediante el desarrollo e implementación de buenas prácticas agrícolas y de manufactura, la estructura de producción primaria se ha diversificado, lo cual ha permitido aprovechar el potencial agrícola, ampliar las posibilidades de incrementar y mejorar la rentabilidad de la producción, por medio de procesos de transformación y búsqueda de nuevos nichos de mercado, que han favorecido el aumento de los rendimientos y la calidad de la producción, generando mayor valor agregado, para sustentar un mejor nivel de vida de la familia rural de nuestra región.

Como resultado de un proceso de análisis de las actividades productivas regionales, se observa que éstas concentran alrededor de 3568 productores y 819 productoras a los cuales se les presta atención por medio de las Agencias de Servicios Agropecuarios de la Región.

En la región la gran mayoría de estas actividades se desarrollan dentro de pequeños sistemas de producción diversificados, en los cuales la mano de obra familiar es el principal aspecto a destacar dentro de los mismos, así como su racionalidad productiva de autoconsumo y posible venta de los excedentes.

Además, se propicia el incremento en el valor agregado de la producción, a través de proyectos que involucran la transformación de la materia prima en productos más elaborados, por ejemplo: la producción de dulce granulado orgánico y su venta en el mercado nacional e internacional, subproductos apícolas, centros de acopio y procesamiento de granos básicos e industrialización y comercialización del café.

El turismo rural comunitario es otra actividad que se viene desarrollando en la región, aprovechando la belleza escénica de muchas comunidades de la región e incorporando los sistemas productivos familiares, a la atención al público y venta de servicios como alimentación y hospedaje.

Se trabaja, también, en proyectos bioenergéticas produciendo gas metano a partir de la fermentación de desechos orgánicos (Biodigestores) y desarrollo de proyectos bio-energéticos con tempate, del cual se encuentran establecidas 40 hectáreas..

En resumen, la producción agrícola y pecuaria son elementos vitales para el desarrollo de la región. Consecuentemente, el Sector Productivo Agroalimentario concentra sus esfuerzos en orientar las políticas, los programas, proyectos y coordinación de acciones, para mejorar la competitividad de los sistemas productivos, la innovación y el desarrollo tecnológico, la gestión de territorios rurales y la agricultura familiar y el cambio climático y la gestión ambiental, a efecto de promover cambios que propicien la mejora en los rendimientos, calidad de la producción, inocuidad y su sostenibilidad, para garantizar la inserción de los productores de manera competente en los mercados, favoreciendo el desarrollo económico de la región.

Cadenas productivas prioritarias en los niveles regional y local

Este apartado presenta un marco de trabajo orientado mediante el enfoque de agrocadena, el cual es una estrategia para promover cambios en la agricultura que contribuyan a promover sistemas competitivos y sostenibles, cuyos beneficios deben ser distribuidos de manera equitativa entre los actores que participan en las agrocadenas y en la sociedad civil.

Este enfoque debe introducir y aplicar conceptos innovadores, en las agrocadenas, tales como, el fomento de las buenas prácticas agrícolas, manejo post-cosecha, acopio y manufactura, a efecto de dar un mayor valor agregado a la producción y posibilitar su inserción en nuevos mercados, con trato justo a los productores y productoras .

Dicho enfoque privilegia la participación de los actores en la identificación de la problemática existente en los diferentes eslabones de la agrocadena, así como en la definición de acciones y estrategias para mejorar la competitividad; además, fortalecer la capacidad de los productores para enfrentar los cambios: sociales, económicos y ambientales, que se presentan en el marco de los procesos de apertura y globalización económica.

Desde esta perspectiva y en armonía con las políticas que guían el desarrollo del Sector Productivo Agropecuario de la región Central Sur, se seleccionaron mediante un proceso de análisis cuantitativo y consulta con las organizaciones e instituciones del Sector, las siguientes agrocadenas regionales: Café, Producción Pecuaria (Ganadería, Apicultura y especies menores), Hortalizas (tomate, chile dulce, cebolla y hortalizas de hoja), Frutales (jocote, cítricos, piña), Seguridad Alimentaria (granos básicos y plátano) y a nivel local se desarrollan las actividades de caña de azúcar y palma aceitera. Para la selección de estos programas regionales y locales, se tomó en cuenta aspectos relacionados con la importancia económica de la región, el área destinada a la actividad, la generación de empleo, aspectos culturales y sostenibilidad ambiental.

Estas actividades conforman la plataforma de trabajo, en la cual las instituciones, las empresas privadas y las organizaciones de productores, unificaron esfuerzos y recursos, para impulsar el desarrollo agropecuario de la región en el corto, mediano y largo plazo.

En los cuadros N° 6 y 7 siguientes se presenta un resumen de las agrocadenas seleccionados en la región.

Cuadro N° 6

Región Central Sur: Resumen Programas Regionales y Agrocadenas

Programa Regional	Agrocadena	Asa Involucrada	N°. Productores	N° Ha	Producción (Tm)	Valor de la Producción (mills. ¢)	Mercados
Programa Regional de Café	Café	Santa Ana, Puriscal, Aserrí, Mora, Acosta, Turrubares	3422	7680	168.960	11.827	Mercados nacional y de exportación
Programa Regional de Producción Pecuaria	Apicultura	Santa Ana, Puriscal, Aserrí, Mora, Acosta, La Gloria, Turrubares, Carara	229	6.221 colmenas	186,63	653,2	Mercado nacional
	Ganadería	Puriscal, Aserrí, Mora, Acosta, La Gloria, Turrubares, Carara	2041	72.000	5.640	2.965	Mercado nacional
Programa Regional de Frutales	Cítricos	Mora Acosta Puriscal	1007	1331	14.401	3.024	Mercado nacional
	Jocote	Aserrí	370	545	2.441,6	1.465	
	Piña	La Gloria	50	20	720	377,76	
Programa Regional de Hortalizas	Tomate	Santa Ana, Puriscal, Aserrí, Mora, Acosta	50	45	1.575	393,7	Mercado nacional
	Chile Dulce		80	80	72.728 javas	756,75	
Programa Regional de Seguridad Alimentaria	Granos Básicos	Santa Ana, Puriscal, Aserrí, Mora, Acosta, La Gloria, Turrubares, Carara	2.000	3.420	2.736	2.352	Mercado Nacional

Fuente: MAG; Dirección Regional Central Sur, 2011

Cuadro N°7

Región Central Sur: Agrocladenas Locales

Agrocladena	Asa Involucrada	N°. Productores	N° Ha	Producción (Tm)	Valor de la Producción (mills. ¢)	Mercados
Palma Aceitera	La Gloria de Puriscal	31	153	1.224	47,73	Mercado nacional
Caña de azúcar	Puriscal, Mora, Acosta	345	844	50.640	1.400	80% para mercado nacional. El 20% para exportación: Estados Unidos, Francia, Alemania.

Fuente: MAG; Dirección Regional Central Sur, 2011

Como parte del desarrollo de un enfoque integral de agrocladenas a nivel regional se han logrado incentivar, ferias de productos tales como: feria de la cebolla, feria de la naranja, feria didáctica del agua y el café, feria del jocote y feria ganadera; las cuales deben ser analizadas y mejoradas para su especialización, según la demanda de los consumidores

1.3 Aspectos sociales.

Situación Socioeconómica

Los cantones que conforman la Región Central Sur cuentan con los servicios de agua, luz, teléfono, educación y salud, los cuales tienen una amplia cobertura y permiten satisfacer las necesidades básicas de los pobladores. Cada sede de ASA de la región cuenta como mínimo con un colegio de enseñanza general básica, un centro de atención en salud (EBAIS) y escuelas para la enseñanza primaria en todos los distritos. Además se ofrecen servicios de educación universitaria tanto pública como privada en Puriscal, y Acosta, así como capacitación informal impartida por el Instituto Nacional de Aprendizaje en los Talleres Públicos en los cantones de Alajuelita, Mora y Puriscal, así como el desarrollo de talleres y cursos en las localidades según sean sus necesidades. El cantón de Puriscal cuenta con un Centro de Atención Integral de Salud (CAIS).

En relación con la vivienda, según la Dirección General de Estadísticas y Censos al año 2000, la Región Central Sur contaba con 51.230, de las cuales el 61,1% se registran en condición buena, un 27.7% son regulares y un 11,2% son malas.

Cuadro N°8

Índice de Desarrollo Social por Cantón

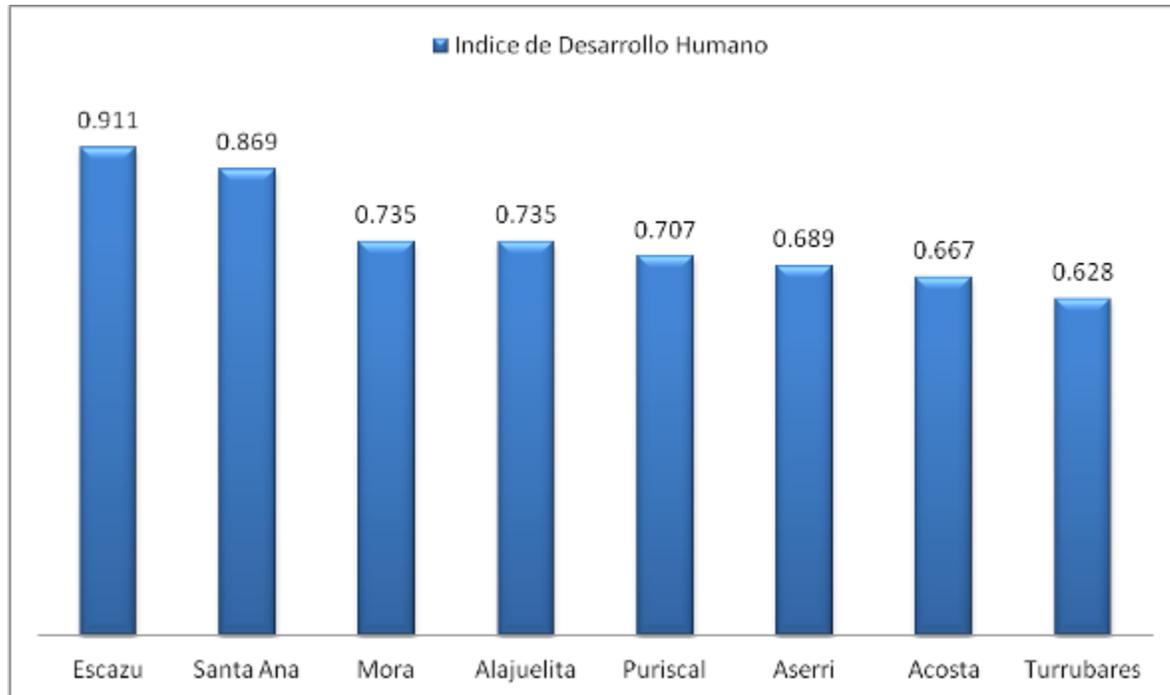
Cantón	Valor del Índice	Posición a nivel nacional.
Escazú	73.3	8
Mora	61.7	34
Alajuelita	58.7	39
Santa Ana	55.8	41
Puriscal	51.8	48
Aserrí	51.2	49
Turrubares	49.1	51
Acosta	47.3	60

Fuente: MIDEPLAN, 2001

Según los datos brindados por MIDEPLAN sobre el Índice de Desarrollo Social (IDS) indican que los cantones con características más rurales como Acosta, Turrubares, Aserrí y Puriscal presentan un mayor nivel de rezago, con un IDS que varía entre 47.3 y 51.8 respectivamente. Dentro de este contexto destaca que aproximadamente un 52 % de la población masculina y un 48% de la femenina, se encuentra en situación de pobreza, muchas de ellas, jefas de hogar. Adicionalmente es una población con alto porcentaje de trabajo fuera de la zona de residencia, influyendo en gastos de transporte y alimentación, lo que disminuyen su capacidad de capitalización económica y por ende baja capacidad de inversión.

Gráfico 1

Índice de Desarrollo Social por Cantón



Fuente: MIDEPLAN, 2001

Ante esta problemática, el sector agropecuario regional, con el apoyo de instituciones como el IMAS y otras, coordina y orienta sus esfuerzos hacia la implementación de proyectos productivos sostenibles con las organizaciones, a efecto de crear condiciones que contribuyan a la generación de ingresos y empleo para mejorar la situación socioeconómica de las familias de los cantones que presentan el IDS más bajo.

En cuanto a infraestructura y servicios, las principales carreteras de la región conforman una red de 1.066 Km, transitables todo el año, las cuales se encuentran de regular a mal estado. De acuerdo con información suministrada por las Agencias de Servicios Agropecuarios existen 251 Km de carreteras que permanecen en regular estado, 649 Km en mal estado y 166 Km que se consideran en buen estado; lo que indica que un 60.8% de esta red está en mal estado.

Los servicios de crédito para la producción los brinda prioritariamente el Sistema Bancario Nacional y otras Organizaciones como FIDERPAC, que financian a productores individuales y a comités de crédito. Otras fuentes de financiamiento de importancia las constituyen Fondos en Custodia, Banca de Desarrollo, el Fondo de Inversión para el Desarrollo (FID), el Fideicomiso PIPA-MAG-Bancrédito, el Programa de ideas productivas del Instituto Mixto de Ayuda Social, Coopealianza R.L. y Coopepuriscal R.L, así como organismos internacionales como Fundecooperación, PNUD y Embajadas. .

Empleo

En la Región Central Sur, la actividad empresarial se concentra en los sectores comercio, servicios e industria, que en total corresponde a 2.570 empresas, las cuales representan, aproximadamente, el 3.47 % del parque empresarial de Costa Rica.

Se nota en el cuadro N° 5 un predominio de las microempresas en los tres sectores, con una mayor proporción en el de servicios, correspondiendo a esta categoría un 72 % del total, seguido por la pequeña empresa con un 24 %. Las empresas medianas y grandes registran apenas un 3 % y 1 % respectivamente.

En esta región las micros, pequeñas y medianas empresa representan el 98.72 % del total de empresas, porcentaje que es similar al promedio nacional.

Cuadro N°9

Número de empresas por sector económico, según tamaño, junio 2007

Sector Empresarial 1/	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Total
Comercio	550	181	22	14	767
Servicio	1.161	349	62	12	1.584
Industria	127	74	11	7	219
Total	1.838	604	95	33	2.570

Fuente: Tabla elaborada por el MEIC, con base en la información de la CCSS

1/ Según Ley N° 8262

Respecto al empleo, el cuadro N° 6, señala que las 2.570 empresas de los sectores comercio, servicios e industria, de la Región Central Sur, emplean a 39.182 personas. Esta fuerza laboral es absorbida en un 51 % por la gran empresa. En una posición intermedia están la pequeña y mediana empresa y en menor proporción la micro empresa absorbe el 10 %. Es importante destacar que, el sector servicios es el que genera el mayor número de empleos, seguido por el sector comercio. En conjunto, las PYMES contribuyen a dar empleo al 49 % de los trabajadores de la Región Central Sur.

Cuadro N°10

Empleos generados por sector económico, según tamaño de empresa, junio 2007

Sector Empresarial 1/	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Total
Comercio	1.219	2.315	924	2.546	7.004
Servicio	2.328	5.667	5.098	14.456	27.549
Industria	302	941	440	2.946	4.629
Total	3.849	8.923	6.462	19.948	39.182

Fuente: Tabla elaborada por el MEIC, con base en la información de la CCSS

1/ Según Ley N° 8262

Al relacionar los cuadros N° 5 y N° 6, se aprecia que las empresas de la Región Central Sur están compuestas en promedio por 2.1 empleados para las microempresas, 15 empleados para las pequeñas empresas, 68 empleados para las medianas empresas y 604 empleados para las empresas grandes.

Así mismo, tal y como se muestra en los cuadros 1, 2 y 3 del Anexo 3, que dan fundamento a los cuadros anteriores, se tiene que los cantones con mayor contribución tanto empresarial, como en número de empleos son los de Santa Ana y Escazú. Así mismo, los cantones que menos contribuyen, tanto en empleo como en número de empresas son de Turrubares y Acosta. Además, se extrae, tal y como sucede en el resto del país que el sector que más contribuye con empresas y empleos es el de servicios, seguido por el de comercio e industria, respectivamente, y que a nivel de cantones, también se nota el predominio de la micro y pequeña empresa.

Aunque el sector agropecuario regional es, sin duda, el que más empleo genera, aún no se ha logrado equiparar las unidades productivas agropecuarias como microempresas. Cuando esto ocurra, la mayoría de las microempresas de la región serán del sector agropecuario.

Nivel organizacional para la producción.

En la Región Central Sur, existen 57 organizaciones de productores y productoras; la mayoría de ellas pequeñas, las cuales presentan una serie de limitaciones para desarrollarse como empresas autogestionarias, debido principalmente a la falta de capacitación en gestión empresarial, a la poca o inexistente capacidad gerencial y baja capacidad de inversión. La mayor parte de ellas existen por los recursos donados por instituciones del estado o internacionales.

El estado, a través de las instituciones del sector agropecuario, debe invertir gran cantidad de recursos económicos y humanos para incorporar estas organizaciones al sistema productivo nacional, mejorando sus condiciones de competitividad, ofreciendo productos inocuos y de calidad (BPA Y BPM) acorde con las exigencias de la apertura comercial y los tratados internacionales.

El Comité Sectorial Agropecuario, principalmente el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Región Central Sur contempla dentro de sus políticas, el impulso a estas organizaciones para que cuenten con planes de fortalecimiento organizacional y empresarial que las potencie como empresas autosostenibles, como verdaderas MYPIMES, con capacidad de inserción y posicionamiento en los mercados con productos de calidad y oferta exportable acordes con los nichos de mercado previamente establecidos.

La mayoría de las organizaciones apoyadas por el sector público agropecuario de la Región Central Sur son asociaciones de primer grado, cubiertas por la ley 218, que se dedican principalmente a la producción primaria. Sin embargo, algunas han establecido procesos de industrialización dándole a su producción valor agregado, entre las que tenemos algunas dedicadas a la elaboración de dulce en tapa y granulado (este producto se exporta a mercados diferenciados en Europa y Estados Unidos), miel de abeja y sus derivados y café que una parte se exporta y otra parte se procesa para el mercado local. Algunas han integrado su producción en los diferentes eslabones de la agrocadena desarrollándose como pequeñas y medianas empresas agropecuarias. En el Cuadro N° 11 se presenta el número de organizaciones apoyadas por cada una de las agencias de servicios agropecuarios.

Cuadro N°11. Número de organizaciones atendidas por las ASA´s de la DRCS.

Asa	Ubicación de la asa	Nº de organizaciones
Turrubares	San Pablo	10
Carara	Bijagual	05
La Gloria	Chires	06
Acosta	San Ignacio	06
Santa Ana	Santa Ana	06
Puriscal	Estero	12
Mora	Ciudad Colón	07
Aserrí	Aserrí	05
TOTAL		57

Fuente: MAG, Dirección Regional Central Sur, 2011

1.4 Aspectos Institucionales

Análisis de la institucionalidad sectorial en la región.

EL marco institucional que conforma el Sector Agropecuario de la Región Central Sur está compuesto por: el Ministerio de Agricultura y Ganadería, (con ocho agencias de servicios agropecuarios), el Instituto Nacional de Innovación y Transferencia Tecnológica Agropecuaria,

el Consejo Nacional de la Producción, el Instituto Nacional de Aprendizaje, el Servicio Nacional de Riego y Avenamiento, el Instituto de Desarrollo Agrario, el Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones, el Instituto Mixto de Ayuda Social y la Fundación de Clubes 4S; instituciones que apoyan y promueven acciones orientadas a consolidar el desarrollo regional.

Para dar cumplimiento a los objetivos y metas de desarrollo propuestas, el Sector cuenta con un conjunto de instituciones, entre las que destaca el Ministerio de Agricultura y Ganadería, con una dirección regional y ocho agencias de servicios agropecuarios, distribuidas, estratégicamente, para brindar servicios de asistencia técnica y apoyo a los productores, productoras y organizaciones de la región.

Para tal fin, dispone de un presupuesto que, si bien permite el funcionamiento de la institución, es limitado para atender la demanda creciente de servicios de los productores. El MAG cuenta con una flotilla de vehículos, en condiciones regulares, para apoyar los programas y proyectos; además de funcionarios especializados en diferentes áreas de la actividad agropecuaria, lo cual permite atender a los productores y así contribuir al cumplimiento de los cometidos propuestos en este plan.

Asimismo, el Consejo Nacional de Producción, (CNP) cuya función primordial se centra en el fortalecimiento de los procesos de comercialización, desarrollo agroindustrial, calidad agrícola, así como, recopilar y divulgar señales de los mercados, dispone de dos oficinas regionales, una con sede en Acosta y la otra en Puriscal con personal calificado y cuenta también con el apoyo de funcionarios de la sede central.

Por otra parte, SENARA apoya el desarrollo agropecuario mediante el establecimiento y asistencia técnica a proyectos de riego de pequeña escala, administrados por medio de Sociedades de Usuarios de Agua (SUA) los cuales han contribuido a mejorar la producción, rendimientos y calidad de los productos, con posibilidades de acceder a los mercados de manera exitosa.

En lo que concierne al desarrollo de los Asentamientos Campesinos, éstos son atendidos por el IDA, que brinda apoyo a 8 asentamientos de la región, mediante programas de distribución y titulación de tierras, construcción de infraestructura comunal y de apoyo a la producción, la cual es de vital importancia para cumplir con las metas de desarrollo de dichas áreas establecidas en este plan.

Se debe indicar que, la oficina del IDA Coyolar atiende el asentamientos del Barro y Las Delicias, ubicados en la región central sur.

El INA brinda apoyo a los productores y organizaciones, mediante programas de formación en educación no formal, con lo cual se fortalecen la capacidad técnica, administrativa y operativa de los mismos.

El INTA desempeña un papel fundamental en el desarrollo agropecuario, mediante el apoyo que brinda a la actividad a través de programas de investigación y transferencia de tecnología dirigidas a los productores en diferentes cultivos; su acción es crucial para alcanzar niveles de competitividad necesarios en los sistemas de producción.

De igual manera, el IMAS por medio de los programas de ideas productivas y fideicomisos, brinda apoyo económico para impulsar proyectos, tanto a las organizaciones como a productores individuales, lo cual contribuye al desarrollo de proyectos.

En resumen, el marco institucional que conforma el Sector Agropecuario en la región presenta fortalezas, debilidades, retos y oportunidades para alcanzar los objetivos del Plan.

Una de las fortalezas a destacar, es que las funciones y compromisos de las instituciones están, claramente delimitadas, lo cual favorece los procesos de coordinación y ejecución de programas y proyectos, en respuesta a las necesidades identificadas en el plan. Asimismo, estas instituciones cuentan con recurso humano capacitado para llevar a cabo, las acciones programadas en asocio con las organizaciones de productores.

Una debilidad del sector es la reducida disponibilidad de recursos institucionales para la implementación del plan.

Los retos de las instituciones se enmarcan dentro de las necesidades de reconvertir la agricultura, mediante la mejora de los rendimientos y calidad de los productos, con el fin de comercializar productos conforme a los niveles de calidad que demandan los mercados internos y externos, propiciando el desarrollo económico y social de las familias productoras.

Este plan brinda a las instituciones la oportunidad de proponer, desarrollar e incentivar sus políticas, planes y estrategias, para consolidar la misión y visión institucional a nivel regional.

2. ANALISIS DE LAS PRINCIPALES LIMITACIONES Y OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO REGIONAL.

Competitividad

A nivel regional se cuenta con un bajo nivel de competitividad, debido a que poseemos condiciones geográficas muy adversas, que limitan la posibilidad de obtener altos rendimientos y calidad de producto, que permitan tener ventajas para incursionar en los diferentes tipos de mercados. Asimismo, la poca disponibilidad de recursos por parte de los productores (as) y de las instituciones que los apoyan, dificultan las posibilidades del desarrollo de las actividades agropecuarias existentes o la incursión en nuevas alternativas.

Innovación y Desarrollo tecnológico

En lo que respecta a este rubro, el INTA ha liderado procesos de investigación y validación de variedades y líneas en cultivos de granos básicos (arroz, frijol y maíz), además de la investigación que se realiza en cítricos para mejorar la calidad y la incursión a la producción de variedades de mesa.

Así mismo, en lo que respecta a la actividad ganadera, se ha promovido un cambio en el desarrollo de la misma, mediante la implementación de programas de mejoramiento genético, alimentación, bancos forrajeros, sanidad animal, en fin un paquete de Buenas Prácticas Agropecuarias para el desarrollo de la actividad.

Aunado, a estos esfuerzos se lleva a cabo un proceso de investigación y desarrollo de cultivos alternativos, tales como la Acerola y el plátano repartiendo de este último cerca de 13000 plántulas *in vitro* entre productores interesados y anuentes a recibir asistencia técnica. Con otros cultivos, como el Tempate y la Higuera ya se inició el desarrollo de proyectos con la empresa privada estableciendo así 37 parcelas, correspondientes a 35 ha de estos cultivos los cuales se encuentran en estudio y en etapa vegetativa aún.

Gestión de Territorios Rurales y Agricultura Familia.

En el tema de gestión de territorios se ha tratado de implementar proyectos de desarrollo dirigido a territorios prioritarios, enmarcados por los bajos índices de desarrollo humano y social que ellos presentan, por esta razón, en cantones como Acosta y Aserri se han impulsado proyectos que propicien la continuidad de las familias campesinas en los territorios rurales.

Al igual que en esos cantones en el resto de la región, se desarrollan programas como el de Agricultura Familiar con el objetivo de diversificar los sistemas de producción agropecuaria, incorporar cultivos de alto valor nutricional que garanticen la seguridad alimentaria familiar y fomentar la aportación de valor agregado a los excedentes producidos para su comercialización. El enfoque de agricultura familiar es el mismo que se ha venido trabajando durante muchos años con nuestros productores, con la única variante de que actualmente es un eje de la política de desarrollo institucional.

De la misma forma, otros programas como Agricultura Orgánica se han ido conformando con algunas dificultades, debido a una serie de situaciones que no han permitido su adecuado desarrollo como la falta de políticas para el sector, ausencia de un programa de fomento que incluya incentivos y facilidades de financiamiento para los productores; así como también, la tramitología y costos que sugieren la certificación de la actividad. Sin embargo, se han desarrollado una serie de iniciativas por parte de algunos productores, con las cuales se han generado experiencias muy importantes para la producción orgánica.

Entre estas tenemos, a AFAORCA y ASOPRODULCE, organizaciones que se han desarrollado en café orgánico y dulce orgánico respectivamente; ambas han generado un proceso de comercialización a nivel nacional e internacional, que les ha permitido trabajar un producto de calidad, abrir nuevos mercados, contribuir con el desarrollo de la actividad orgánica y el bienestar de los productores.

Afaorca cuenta con 20 productores y Asoprodulce con 17 productores. Además, productores independientes con el señor Juan Antonio Rojas Camacho.

Como parte del trabajo que se está haciendo a nivel nacional para fortalecer el sector orgánico, está el estudio nacional de la agricultura orgánica, y como parte del mismo se realizó un Taller de Agricultura Orgánica como diagnóstico de la situación del sector en la región.

Cambio Climático y Gestión Agroambiental

Antecedentes

En la región Central Sur, el proceso de coordinación y cooperación entre el Ministerio de Ambiente Energía, Minas y Telecomunicaciones (MINAET) y el Sector Agropecuario representado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), se sustenta en iniciativas específicas y a nivel nacional que se presentan en distintos niveles de gestión local.

A inicios del 2003 se establece una voluntad política entre el Ministro Rector del Sector Agropecuario y el Ministerio de Ambiente, Energía, Minas y Telecomunicaciones, para generar un ámbito institucional sustentado en una agenda de cooperación que permita la articulación e integración entre agricultura y ambiente y a la vez legitime un proceso de coordinación transversal, integral e interinstitucional en el accionar de ambas instancias.

El objetivo es alcanzar en el mediano plazo, una integración en la direccionalidad del proceso productivo sostenible, bajo una política de planificación institucional integrada; razón por la cual tanto en el sector ambiente como en el agropecuario se están dando acciones en este sentido.

Articulación de la gestión agroambiental de la Región Central Sur

En el nivel regional, en el marco de la política centroamericana de desarrollo sostenible, se hacen reflexiones sobre temas que permitan la integración de los componentes agrícola y ambiental, dentro del concepto del desarrollo rural. La Agenda Regional de Agricultura y Ambiente (ARAA) es la puerta de participación del proyecto RUTA en este esfuerzo de coordinación regional, en el que además se encuentran: la Agenda de Ministros de Ambiente y Agricultura, que es el planteamiento del Consejo Intersectorial de Ministros Centroamericanos de Ambiente y Agricultura y dentro de la Agenda Hemisférica, el Plan Agro 2003-2015 para la Agricultura y la Vida Rural en las Américas.

Como parte del apoyo recibido por el Banco Mundial a través del Bank Netherlands Partnership Program (BM.BNPP), dentro del marco del Proyecto Apoyo al CBM, mediante la coordinación de RUTA-UTNCR se logró iniciar en el 2005 con el desarrollo de una serie de talleres a cargo de expertos del Sector Agropecuario y el MINAET, con el objetivo de analizar la aplicación de la agenda de cooperación al interior de cada región, mediante el establecimiento de agendas regionales para la integración y coordinación del Sector Agropecuario y MINAET.

Para el desarrollo de la Agencia de Cooperación Agro-ambiental se cuenta con cinco ejes estratégicos (no excluyentes) y se procura conocer experiencias de desarrollo sostenible en las diferentes regiones del país.

Estos ejes son:

- 1- Planificación y coordinación en la gestión Agro-ambiental
- 2- Ordenamiento, planificación y gestión regional con enfoque ecosistémico.
- 3- Protección y conservación de la biodiversidad, que tiene como objetivo la conservación y uso adecuado de los recursos naturales.
- 4- Diversificación de sistemas productivos sostenibles y competitivos, con el objetivo de desarrollar una producción agropecuaria sostenible en los niveles ecológico, económico y social.
- 5- Valoración multifuncional de ecosistemas, con la idea de procurar un aprovechamiento sostenible de los mismos, vía estrategias tales como pago de servicios ambientales y buenas prácticas agrícolas y forestales.

Avances en los ejes estratégicos.

En razón de que los acuerdos contenidos en la Agenda Agroambiental de la Región Central Sur, vienen desde el año 2005, con los talleres realizados en Punta Leona del cantón de Garabito, se procedió a validar dichos acuerdos mediante un taller realizado el 8 de Diciembre de 2008 en ADESSARU en Palmichal de Acosta.

De este encuentro intersectorial resulto el Plan de Acción de la Agenda Agroambiental denominado "hacia la producción agroambiental con sostenibilidad y equidad social de la Región Central Sur".

En este Plan se acordó integrar las siguientes políticas y acciones:

- 1 -Articulación del Plan de alimentos dentro de la Agenda Agroambiental.
- 2 -Incluir aspectos de gestión agroambiental dentro de las agrocadenas.
- 3 -Priorizar en la gestión del recurso hídrico y de cuenca en la región.

- 4 Enfoque de Empresariedad y de género y la gestión agroambiental sostenible.
- 5 Buenas prácticas agropecuarias y forestales – BPAF y Pago de Servicios Ambientales.
- 6- Incorporación de organizaciones públicas y privadas, por comités o COSELES comprometidas en la gestión
- 7- Agroambiental sostenible y la promoción de la participación de la mujer en la gestión de acciones de sostenibilidad.

LOGROS EN EL ÁREA AGROAMBIENTAL DE LA REGIÓN CENTRAL SUR

MANEJO DE REMANENTES SOLIDOS

En este campo se ha realizado un gran esfuerzo en dos líneas:

- a. Manejo de remanentes en porquerizas.
- b. Manejo de remanentes en micro beneficios.

En relación al manejo de remanentes sólidos y líquidos en porquerizas se han implementado tecnologías amigables con el ambiente, mediante la construcción y uso de 75 biodigestores para aprovechamiento doméstico del biogás, y de los biofertilizantes.



Biodigestor

La acción desarrollada en los micro beneficios se ha dirigido al manejo de la broza, aguas mieles y uso de combustibles de bajo costo en las secadoras. La tecnología empleada en el caso de la broza ha sido mediante la producción de abonos orgánicos tipo compost y lombricompost. El tratamiento de las aguas mieles se ha realizado mediante el empleo de lagunas de oxidación y uso directo como fertilizante directo en pasturas mejoradas y pasto de corta



Laguna de tratamiento



Manejo de remanentes



Banco forrajero

BUENAS PRÁCTICAS AGROPECUARIAS Y FORESTALES (BPAF)

Esta es una de las estrategias de trabajo y eje transversal en todos los programas, proyectos y agrocadenas de la Región. Las Buenas Prácticas Agrícolas y Forestales (BPAF) se han dirigido en todos los campos productivos con la finalidad de hacer más competitivas las unidades productivas, acorde con las exigencias del mercado y disminuyendo la contaminación y daño al medio ambiente. En los diferentes sistemas de producción (agrícolas, pecuarios) se están implementando una serie de tecnologías dirigidas a mejorar las condiciones de las actividades

productivas, tales como: obras físicas de conservación de suelos, siembras a contorno, manejo de sombra, poda, uso y manejo de agroquímicos, mejoramiento de pasturas, bancos de forraje, manejo de desechos sólidos y líquidos, en la fase de agroindustria se ha trabajado en buenas prácticas de manufactura (BPM) y buenas prácticas de higiene (BPH) en café.



Conservación del suelo

En relación a la reforestación, la Región ha hecho un gran esfuerzo para la siembra de 500.000 árboles forestales en los cantones que conforman la Región Central Sur. Estas acciones se han realizado mediante la coordinación con el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), la Compañía Nacional de Fuerza y Luz (CNFL), Universidad para la Paz (UPaz), con el objetivo de mejorar las condiciones de nacientes de agua, reforzar los corredores biológicos, y reforestar áreas con fuerte pendiente; así como aumentar la flora melífera en beneficio de la actividad apícola.

Un aspecto de gran impacto fue el desarrollo del Programa de Fomento para la Producción Agropecuaria Sostenible (PFPAS), mediante el cual se brindó un reconocimiento de beneficio ambiental a productores y organizaciones, mediante proyectos que premiaban las inversiones con carácter sostenible, con la finalidad de crear una cultura de apoyo al manejo adecuado de los recursos naturales.

El monto en reconocimiento de beneficio ambiental fue de $\text{¢}350.0$ millones, favoreciendo a unos 1500 agricultores (as), con una siembra de 14.500 hectáreas.

Además con los fondos del Programa de Fomento para la Producción Sostenible (PFPAS), se financió a 8 familias, con 10 Fincas Integrales Didácticas (FID), con el propósito de incentivar la producción integral, bajando costos de producción y mejorando la calidad de vida de las familias beneficiadas. El monto de apoyo fue por $\text{¢}41.5$ millones.



Cercas vivas



Pasturas mejoradas

CUENCAS HIDROGRÁFICAS

El proceso de planificación e implementación de acciones a nivel de la cuenca hidrográfica está dirigido principalmente al desarrollo del enfoque de agricultura conservacionista o sostenible. Puede servir como una base para la implementación futura de programas más sistematizados y estructurados de manejo de cuencas hidrográficas. Básicamente, se trata de identificar con la comunidad de la cuenca seleccionada las opciones técnicas para corregir los problemas identificados, planificándolas e implementándolas en el ámbito más adecuado para lograr el impacto esperado.

En este aspecto, se ha realizado un gran esfuerzo para avanzar en esta estrategia. Se ha logrado priorizar una subcuenca por ASA, para un total de 8 subcuencas hidrográficas, con avance en la Caracterización, Diagnóstico y Plan estratégico. Se encuentra en proceso de establecimiento 1 Comité por Área de las cuencas priorizadas, para la ejecución del Plan estratégico.

3. PLAN REGIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO

3.1 Objetivo Estratégico

Elevar las condiciones de vida de la población vinculada con el sector agroalimentario, en una economía globalizada, que consolide un desarrollo inclusivo, sostenible y moderno, por medio del mejoramiento de la competitividad, la innovación y el desarrollo tecnológico, la gestión para el desarrollo equilibrado de los territorios rurales y de las medidas de adaptación y mitigación del cambio climático y de gestión agroambiental, apoyada en una articulación eficiente y eficaz de la institucionalidad pública y privada.

3.2 Objetivos específicos

- Elevar el nivel de competitividad del sector agroalimentario costarricense, en su aporte al PIB, a las exportaciones, al empleo, a la inversión productiva, a la rentabilidad y al nivel de ingresos de los productores, por medio de programas diferenciados y servicios de calidad que respondan a las demandas del sector productivo.
- Fortalecer e integrar las actividades innovadoras y de generación y transferencia de tecnología agroalimentaria y sus vínculos entre las diferentes entidades competentes, públicas y privadas.
- Fomentar el desarrollo equilibrado de territorios rurales y el rescate y mejoramiento de la agricultura familiar, lo cual propicie espacios de participación proactiva y articulada con los circuitos comerciales, mejoramiento de las economías rurales y sostenibilidad de los recursos naturales.
- Promover los esfuerzos intersectoriales para prevenir, mitigar y adaptarse al proceso de cambio climático y lograr una gestión agroambiental de excelencia, que además de favorecer la sostenibilidad de los procesos productivos, permita una mayor diferenciación de la oferta exportable nacional en los mercados mundiales.
- Promocionar e impulsar sistemas de producción intensivos: producción bajo invernaderos, sistemas de riego de pequeña escala, uso de sistemas de fertirriego, producción inocua bajo sistemas de producción orgánica y de bajo costo.
- Como coordinador del sector Agropecuario integrar los servicios y los recursos de las instituciones del sector agropecuario: MAG-CNP-IDA-SENARA-PIMA-PDR, en la atención de las organizaciones seleccionadas y sus proyectos priorizados, con el fin de crear un impacto con eficiencia y eficacia.

3.3 Propuesta de la Comisión Regional

El 19 de noviembre del año 2010 la señora Viceministra Tania López, presentó la Política de Estado del Sector Agroalimentario en la Región Central Sur. La presentación de esta política se realizó con el propósito de darla a conocer a las diferentes organizaciones del sector agropecuario y a otros sectores relacionados como salud, gobiernos locales, ambiente, academia y otras fuerzas vivas regionales; con el fin de promover el análisis y la retroalimentación con aportes y propuestas que permitan enriquecer la política y lograr una mayor participación en la implementación de la misma.

En el evento de presentación y análisis asistieron 70 personas representando Municipalidades, Centros Agrícolas Cantonales, Organizaciones de Productoras y Productores, Organizaciones de Jóvenes, Asentamientos Campesinos, Reservas Indígenas, Organizaciones Ambientalistas, Instituciones Públicas (MAG, CNP, IDA, MINAET, INA, SALUD, SEPSA, Colegios Técnicos, IICA), ONGs y Prensa Local.

La coordinación del evento estuvo a cargo del Ing. Dagoberto Elizondo Valverde, Coordinador Regional del sector agropecuario y la bienvenida la dio el señor Jorge Cháves Gutiérrez, Alcalde de la Municipalidad de Puriscal.

La motivación y explicación del proceso de construcción de la política la realizó la señora Tania López, Viceministra de Agricultura y Ganadería.

El proceso de análisis y retroalimentación fue muy participativo y al final del evento se nombró un comité que se encargó de analizar la Política de Estado y proponer algunas acciones y proyectos para la Región Central Sur, tomando como referencia las estrategias y los instrumentos de la política.

En este documento se presenta el trabajo realizado por el comité nombrado y expresado en la matriz diseñada por SEPSA para tal fin.

El comité encargado de revisar la política y proponer las acciones y proyectos para ser ejecutados en los próximos cuatro años en la Región Central Sur, está integrado por las siguientes personas:

Rebeca Cháves Carpio	ASOF
Mayra Guerrero Hernández	ASOPRODERA
Edwin Artavia Hernández	UPAP
Mario Lobo Aguilar	CACSA
Lilliam Díaz Artavia	Municipalidad de Puriscal
Francisco Otárola Fallas	MAG

Arnoldo Guerrero Espinoza	APROCETU
Carlos Monge	SEDE RURAL
Luis Hernán Solano Mata	Grupos Ambientalistas
Hernán Ramírez Alfaro	Organizaciones Agroturismo
María Fernanda Torres Cambronero	Estudiante Colegio Agropecuario de Puriscal
Walter Segura Villalobos	Docente Colegio Agropecuario de Puriscal

Este comité se reunió en cuatro sesiones de trabajo y después de analizar detalladamente la Política de Estado, propuso algunas acciones y proyectos. .

3.4 Organización para la ejecución.

Organización

La Región Central Sur se encuentra organizada en ocho Agencias de Servicios Agropecuarios (ASAs) del Ministerio de Agricultura y Agricultura y Ganadería, dos Subregiones del Consejo Nacional de Producción y una Subregión del Instituto de Desarrollo Agrario, las cuales comparten edificios y cuentan con vehículos, equipos de cómputo; personal profesional y técnico asignado a los proyectos, en asentamientos priorizados y proyectos de impacto sectorial. Se seleccionaron las organizaciones por criterios de gestión, autogestión y cohesión, con visión de agrocadena y proyectos integrados sostenibles en el mediano y largo plazo.

En cada ASA existe un comité Sectorial Agropecuario Local integrado por las instituciones involucradas y con responsabilidad en los proyectos priorizados, en los que participan representantes de las organizaciones de productores y sirve de foro en el nivel local, para la toma de decisiones y acciones correctivas en el seguimiento y control de los proyectos.

En el nivel regional, el Comité Sectorial Agropecuario como ente responsable de la revisión y aprobación de proyectos de Impacto Sectorial.

IV: CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

Para el cumplimiento de objetivos y metas planteadas en las principales acciones a desarrollar en el plan sectorial de integración de servicios en los asentamientos priorizados y otros proyectos de Impacto Sectorial se requiere de un ordenamiento, definición de tareas, plazos y responsables de su ejecución, detalle que a continuación se presenta:

ACCIONES ESTRATÉGICAS	PLAZOS	RESPONSABLE
Análisis de las propuesta y ejecución del plan sectorial	Segundo semestre del 2011	Comité Sectorial Agropecuario regional y grupos de apoyo.
Elaboración de la matriz de proyecto priorizados	Segundo semestre 2011	Comité Sectorial Agropecuario regional y grupos de apoyo.
Análisis y validación de matrices elaboradas	Segundo semestre del 2011	SEPSA-COTECSA
Incorporación de propuestas de modificación de matrices propuestas.	Segundo semestre del 2011	Comité Sectorial Agropecuario regional y grupos de apoyo.
Ajuste final al documento del Plan Regional de Desarrollo	Enero 2012	Coordinador Sectorial
Visitas a comités Sectoriales Locales: Control seguimiento y evaluación al cumplimiento de metas propuestas	2011, 2012, 2013, 2014	Comité Sectorial Agropecuario regional y grupos de apoyo.
Reunión de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo regional	El comité se reunirá una vez al mes de forma ordinaria y extraordinariamente cuando sea necesario.	Comité Sectorial Agropecuario regional y grupos de apoyo, incorporando al representante del Foro Mixto regional..
Informes, semestrales de seguimiento y evaluación	2011, 2012, 2013, 2014	Comité Sectorial Agropecuario regional

V ESQUEMA REGIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROPUESTAS. REGIÓN CENTRAL SUR.

1. ASAs (Instituciones Sectoriales) Priorización Proyectos

- ❖ Organizar el proceso de ejecución.
- ❖ Verificar y controlar el cumplimiento de metas (Apoyo, acompañamiento y dotación de recursos)

2. Comités Locales del Sector Agropecuario

- ❖ Control. Seguimiento y evaluación de organizaciones y proyectos priorizados
- ❖ Asignación de recursos profesionales, técnicos, infraestructura y logística en proyectos priorizados.
- ❖ Identificación de limitantes y restricciones

3. Comité Sectorial Agropecuario

- ❖ Revisar, ajustar y aprobar proyectos prioritarios
- ❖ Gestión de recursos para la implementación de los proyectos priorizados
- ❖ Evaluar procesos de gestión de las organizaciones seleccionadas
- ❖ Organizar el proceso de ejecución, verificar y controlar el cumplimiento de las metas
- ❖ Elaborar los informes respectivos



Plan Sectorial Regional de Desarrollo Agropecuario 2011-2014



Región Central Sur

Pilar de Política: Competitividad

Objetivo 1 del Plan Sectorial: Elevar el nivel de competitividad de las agro cadenas prioritarias en los mercados, mediante mejoras en la traumatología y la normativa, la infraestructura de apoyo a la producción y comercialización, el financiamiento y los seguros, la sanidad e inocuidad y las tecnologías de información y comunicación.

Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Desarrollo Rural Costarricense 2010-2021		Objetivo Específico	Meta de período 2011-2014	Cobertura Geográfica	Indicador	Línea Base (año 2010)	Estimación presupuestaria (Millones de colones)	Fuente de financiamiento	Institución Responsable
Área Estratégica	Subárea								
Planes de competitividad por agro cadenas	Programas de competitividad de agro cadenas.	Desarrollar los programas regionales con enfoque de agro cadena, para mejorar la eficiencia y competitividad en estas actividades.	9 agrocadenas con programas elaborados y puestos en operación.	Regional	Número de agro cadenas con programas operando	4	499,8	MAG, ICAFE, CORFOGA	MAG
			2011: 0				0		
			2012: 3 Café-Hortalizas- Piña				166,6		
			2013: 3 Ganadería- Apicultura - Palma Aceitera				166,6		
			2014: 3 Cítricos- Caña de azúcar- Jocote				166,6		
	Elaborar y ejecutar proyectos productivos en las organizaciones de productores.	1 Proyecto elaborado	Regional	Proyecto elaborado	0	57,0	MAG, fondos de transferencia	MAG	
		2011: 1				57,0			
		2012: 0				0			
		2013: 0				0			
		2014: 0				0			
Gestión eficiente y eficaz de mercados	Impulso y fortalecimiento de espacios y condiciones internas para la comercialización de productos agroalimentarios	Mejorar las ferias del agricultor, en infraestructura y buenas prácticas agrícolas y de manufactura para que los productores que venden directamente puedan ofrecer un producto de calidad, inocuo y atractivo al consumidor	4 planes de mejora de ferias elaborados y en ejecución	Alajuelita, Mora, San José (Hatillo) y Puriscal	Número de planes de mejora elaborados y en ejecución	4	200,0	MAG y Centros Agrícolas Cantonales	MAG, CNP
			2011: 2 (Mora y Hatillo)				100,0		
			2012: 1 (Alajuelita)				50,0		



Plan Sectorial Regional de Desarrollo Agropecuario 2011-2014



Región Central Sur

Pilar de Política: Competitividad

Objetivo 1 del Plan Sectorial: Elevar el nivel de competitividad de las agro cadenas prioritarias en los mercados, mediante mejoras en la traumatología y la normativa, la infraestructura de apoyo a la producción y comercialización, el financiamiento y los seguros, la sanidad e inocuidad y las tecnologías de información y comunicación.

Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Desarrollo Rural Costarricense 2010-2021		Objetivo Específico	Meta de período 2011-2014	Cobertura Geográfica	Indicador	Línea Base (año 2010)	Estimación presupuestaria (Millones de colones)	Fuente de financiamiento	Institución Responsable
Área Estratégica	Subárea								
			2013: 1 (Puriscal)				50,0		
			2014: 0				0,0		
		Fortalecer y consolidar el desarrollo de ferias agroalimentarias especializadas en la región como espacios para que los productores y productoras posicionen sus productos diferenciados y que se constituyan en vitrinas para ampliar mercados.	4 ferias especializadas consolidadas (jocote, naranja, cebolla y ganadería)	Regional	Número de Ferias especializadas consolidadas a nivel regional	6	120,0	Centros Agrícolas Cantonales, organizaciones de productores, ICT y UPAP	MAG, CNP
			2011: 0				0,0		
			2012: 2 Ganadería y cebolla				45,0		
			2013: 1 Naranja				45,0		
			2014: 1 Jocote				30,0		
		Impulsar la gestión y fortalecimiento de las agro empresas en cadenas de valor para insertarse en circuitos comerciales.	8 agro empresas insertas en circuitos comerciales	Regional	Número de agro empresas insertas en circuitos comerciales.	6	476,6	CNP	CNP
			2011: 6				107,9		
			2012: 7				117,2		
			2013: 7				118,6		
			2014: 8				132,9		
		4 Ferias del Agricultor asesoradas e insertadas en circuitos comerciales		Regional	Número de Ferias del Agricultor asesoradas e insertadas en circuitos comerciales	3	70,0	CNP	CNP
			2011: 4				10,0		
			2012: 4				15,0		
			2013: 4				20,0		



Región Central Sur

Pilar de Política: Competitividad

Objetivo 1 del Plan Sectorial: Elevar el nivel de competitividad de las agro cadenas prioritarias en los mercados, mediante mejoras en la traumatología y la normativa, la infraestructura de apoyo a la producción y comercialización, el financiamiento y los seguros, la sanidad e inocuidad y las tecnologías de información y comunicación.

Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Desarrollo Rural Costarricense 2010-2021		Objetivo Específico	Meta de período 2011-2014	Cobertura Geográfica	Indicador	Línea Base (año 2010)	Estimación presupuestaria (Millones de colones)	Fuente de financiamiento	Institución Responsable		
Área Estratégica	Subárea										
			2014: 4				25,0				
Sanidad Agroproductiva	Vigilancia, prevención, control y erradicación de plagas y enfermedades	Mantener al país libre de enfermedades exóticas (EEB,NC,IA, PPC, PPA; FA, GB) y el control de enfermedades endémicas como brucelosis, tuberculosis, rabia, encefalitis equina, estomatitis vesicular, que afectan la salud de los animales, de las personas y la economía del país.	1200 muestras tomadas para control de enfermedades exóticas y endémicas	Regional	Número de muestra tomadas para la vigilancia de enfermedades endémicas y exóticas	5400	397,4	Presupuesto ordinario y recursos propios	SENASA		
			2011: 300				93,6				
			2012: 800				97,3				
			2013: 900				101,2				
			2014: 1200				105,3				
		Mejoramiento de los programas y campañas sanitarias en materia de prevención, control y erradicación de enfermedades de los animales.	4 hatos certificados libres de brucelosis y tuberculosis	Regional	Número de hatos certificados libres de brucelosis y tuberculosis	22	352,8	Presupuesto ordinario y recursos propios	SENASA		
										2011: 1	83,1
										2012: 2	86,4
										2013: 3	89,9
										2014: 4	93,4
	Cambiar el estatus sanitario de riesgo indeterminado a riesgo controlado para la enfermedad de Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB)*	8 muestras de bovinos con sintomatología nerviosa	Regional	Número de muestras de bovinos con sintomatología nerviosa	2	99,3	Presupuesto ordinario y recursos propios	SENASA			
									2011: 2	23,4	



Región Central Sur

Pilar de Política: Competitividad

Objetivo 1 del Plan Sectorial: Elevar el nivel de competitividad de las agro cadenas prioritarias en los mercados, mediante mejoras en la traumatología y la normativa, la infraestructura de apoyo a la producción y comercialización, el financiamiento y los seguros, la sanidad e inocuidad y las tecnologías de información y comunicación.

Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Desarrollo Rural Costarricense 2010-2021		Objetivo Específico	Meta de período 2011-2014	Cobertura Geográfica	Indicador	Línea Base (año 2010)	Estimación presupuestaria (Millones de colones)	Fuente de financiamiento	Institución Responsable
Área Estratégica	Subárea								
			2012: 2				24,3		
			2013: 2				25,3		
			2014: 2				26,3		
			8 charlas impartidas para fomentar la declaratoria de casos con signos clínicos compatibles con la encefalopatía espongiforme bovina en determinadas subpoblaciones	Regional	Número de charlas impartidas	2	99,3	Presupuesto ordinario y recursos propios	SENASA
			2011: 2				23,4		
			2012: 2				24,3		
			2013: 2				25,3		
			2014: 2				26,3		
		Regulas y controlar la implementación de los requisitos sanitarios de los establecimientos sujetos a control según art. 56 de la Ley No. 8495	120 Certificados veterinarios otorgados	Regional	Número de certificados veterinarios otorgados de operación	540	397,4	Presupuesto ordinario y recursos propios	SENASA
			2011: 30				93,6		
			2012: 60				97,3		
			2013: 90				101,2		
			2014: 120				105,3		



Plan Sectorial Regional de Desarrollo Agropecuario 2011-2014



Región Central Sur

Pilar de Política: Competitividad

Objetivo 1 del Plan Sectorial: Elevar el nivel de competitividad de las agro cadenas prioritarias en los mercados, mediante mejoras en la traumatología y la normativa, la infraestructura de apoyo a la producción y comercialización, el financiamiento y los seguros, la sanidad e inocuidad y las tecnologías de información y comunicación.

Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Desarrollo Rural Costarricense 2010-2021		Objetivo Específico	Meta de período 2011-2014	Cobertura Geográfica	Indicador	Línea Base (año 2010)	Estimación presupuestaria (Millones de colones)	Fuente de financiamiento	Institución Responsable					
Área Estratégica	Subárea													
		Mejorar la implementación y cumplimiento de la normativa sanitaria, que permite proteger la salud animal, salud pública y el ambiente	4 capacitaciones realizadas en temas como detección y reporte de sospecha de enfermedades, buenas prácticas pecuarias y legislación sanitaria	Regional	Número de eventos de capacitación realizados	10	397,4	Presupuesto ordinario y recursos propios	SENASA					
			2011: 1				93,6							
			2012: 2				97,3							
			2013: 3				101,2							
		2014: 4	105,3											
		Verificar los requisitos sanitarios, procedimientos y obligaciones por parte de los establecimientos sujetos a control	248 establecimientos supervisados				Regional			Número de establecimientos supervisados	900	397,4	Presupuesto ordinario y recursos propios	SENASA
			2011: 1									93,6		
			2012: 2									97,3		
	2013: 3		101,2											
	Inscribir las explotaciones bovinas que permita trazar eventos de interés epidemiológico y de inocuidad de los productos y subproductos de origen animal	80 explotaciones bovinas inscritas en el sistema integrado de registro de establecimientos agropecuarios (SIREA)	Regional	Número de explotaciones bovinas inscritas en el SIREA	360	352,8	Presupuesto ordinario y recursos propios	SENASA						
		2011: 20				83,1								
		2012: 40				86,4								
2013: 60		89,9												
			2014: 80		93,4									



Plan Sectorial Regional de Desarrollo Agropecuario 2011-2014



Región Central Sur

Pilar de Política: Competitividad

Objetivo 1 del Plan Sectorial: Elevar el nivel de competitividad de las agro cadenas prioritarias en los mercados, mediante mejoras en la traumatología y la normativa, la infraestructura de apoyo a la producción y comercialización, el financiamiento y los seguros, la sanidad e inocuidad y las tecnologías de información y comunicación.

Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Desarrollo Rural Costarricense 2010-2021		Objetivo Específico	Meta de período 2011-2014	Cobertura Geográfica	Indicador	Línea Base (año 2010)	Estimación presupuestaria (Millones de colones)	Fuente de financiamiento	Institución Responsable
Área Estratégica	Subárea								
		Mantener el estatus fitozoosanitario acorde con las exigencias del comercio nacional e internacional	9 Plagas exóticas sometidas a vigilancia. , Anillo rojo, cochinilla rosada, Rastrojo, Mosca Blanca, Maleza Cuarentenaria, HLB 9/, mosca de la fruta, polilla y leprosis de los citricos)	Regional	Número de plagas exóticas sometidas a vigilancia.	2	638,0	Cuenta especial	SFE
			2011:2				159,5		
			2012:2				159,5		
			2013:9				159,5		
			2014:9				159,5		
		Proteger del patrimonio agrícola nacional de plagas para contribuir con la competitividad de productos agrícolas en el comercio nacional e internacional.	820 inspecciones a fincas para el control y vigilancia de plagas.	Regional	Número de inspecciones a fincas para el control y vigilancia de plagas realizadas.	500	921,0	Cuenta especial	SFE
			2011: 205				140		
			2012: 205				145		
			2013: 205				312		
		2014: 205	324						
		Inspeccionar agroservicios, bodegas y formuladoras de sustancias químicas, biológicas y botánicas y afines de uso agrícola	263 visitas de inspección para verificación de agroservicios, bodegas y formuladoras .	Regional	Número de visitas de inspección para verificación de agroservicios, bodegas y formuladoras realizadas.	100	41,0	Cuenta especial	SFE
			2011: 88				11		
2012: 250	10								
2013: 263	10								



Región Central Sur

Pilar de Política: Competitividad

Objetivo 1 del Plan Sectorial: Elevar el nivel de competitividad de las agro cadenas prioritarias en los mercados, mediante mejoras en la traumatología y la normativa, la infraestructura de apoyo a la producción y comercialización, el financiamiento y los seguros, la sanidad e inocuidad y las tecnologías de información y comunicación.

Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Desarrollo Rural Costarricense 2010-2021		Objetivo Específico	Meta de período 2011-2014	Cobertura Geográfica	Indicador	Línea Base (año 2010)	Estimación presupuestaria (Millones de colones)	Fuente de financiamiento	Institución Responsable
Área Estratégica	Subárea								
			2014: 263				10		
TOTAL ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA PILAR 1							5.517,20		

Pilar de Política: Innovación y Desarrollo Tecnológico

Objetivo 2 del Plan Sectorial: Incrementar el nivel tecnológico de las actividades agropecuarias prioritarias, mediante el fortalecimiento de los procesos de generación, adaptación, transferencia e innovación tecnológica.

Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Desarrollo Rural Costarricense 2010-2021		Objetivo Específico	Meta de período 2011-2014	Cobertura geográfica	Indicador	Línea de base (año 2010)	Estimación presupuestaria (Millones de colones)	Fuente de financiamiento	Institución Responsable	
Área Estratégica	Subárea									
Investigación e innovación	Investigación científica tecnológica, socioeconómica y transferencia.	Generar nuevas opciones tecnológicas para atender las necesidades de investigación y transferencia de tecnología, para mejorar la competitividad de las agrocadenas.	30 ensayos que mejoren la calidad, la productividad y/o reduzcan costos en las principales agrocadenas. La meta incluye investigaciones nuevas y otras establecidas por varios años.	Regional	Número de ensayos realizadas	107	290,0	INTA FITTACORI FONTAGRO	INTA	
			2011: 10				96,8			
			2012: 6				58,1			
			2013: 7				67,7			
			2014: 7				67,7			
	9 opciones tecnológicas nuevas en agrocadenas prioritarias transferidas.	Regional	Número de opciones tecnológicas nuevas y transferidas en las agrocadenas prioritarias	20	108,0	INTA	INTA	INTA		
									2011:1	12,0
									2012: 2	24,0
									2013: 3	36,0
	2014: 3	36,0								
		Desarrollar y transferir tecnología para la producción en ambientes protegidos, mediante la implementación, validación y adopción de los resultados por parte de los productores.	1 módulos de ambientes protegidos para transferir tecnología.	Regional	Número de Modelos de ambientes protegidos para transferir tecnología	2	36,0	INTA, empresa privada	INTA	
										2011: 0
2012: 0										0,0
2013: 0	0,0									
2014: 1	36,0									
5 productores que adoptan la tecnología de los módulos de ambientes protegidos	Regional	Número de productores que adoptan la tecnología de módulos de ambientes protegidos	10	2,0	INTA	INTA	INTA			
								2011: 0	0,0	
								2012: 0	0,0	
								2013: 0	0,0	
								2014: 5	2,0	

Pilar de Política: Innovación y Desarrollo Tecnológico

Objetivo 2 del Plan Sectorial: Incrementar el nivel tecnológico de las actividades agropecuarias prioritarias, mediante el fortalecimiento de los procesos de generación, adaptación, transferencia e innovación tecnológica.

Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Desarrollo Rural Costarricense 2010-2021		Objetivo Específico	Meta de período 2011-2014	Cobertura geográfica	Indicador	Línea de base (año 2010)	Estimación presupuestaria (Millones de colones)	Fuente de financiamiento	Institución Responsable	
Área Estratégica	Subárea									
		Desarrollar nuevas alternativas de producción agrícola, que propicien el desarrollo económico, ambiental y social de la región.	3 opciones de producción agrícola en Bambú, Acerola y Biocombustible.	Regional	Número de opciones de producción establecidas	0	30,0	MAG	MAG	
			2011: 0			0				
			2012: 1 Bambú			10				
			2013: 1 Acerola			10				
			2014: 1 Jatropa y Coyal			10				
Desarrollo de capacidades para la innovación	Formación y capacitación de agentes ligados a procesos productivos	Crear y mejorar las capacidades de los agentes económicos, en buenas prácticas agrícolas y de manufactura, que permitan optar por la certificación para su incorporación en los circuitos comerciales	21 agentes económicos aplicando Buenas Prácticas Agrícolas y Buenas Prácticas de Manufactura. Incluye las Ferias del Agricultor	Regional	Número de agentes económicos aplicando Buenas Prácticas Agrícolas y Buenas Prácticas de Manufactura.	0	137,5	CNP	CNP	
			2011: 4			24,6				
			2012: 8			28,3				
			2013: 15			40,7				
			2014: 21			43,9				
	Capacitar a productores en Buenas Prácticas Agrícolas coadyuvando en la protección humana y el ambiente.	375 productores capacitados en sistemas de Buenas Prácticas Agrícolas.	Regional	Número de productores capacitados en sistemas de Buenas Prácticas Agrícolas.	125	216,0	Cuenta especial	SFE		
									2011: 75	49,5
									2012: 125	55,4
									2013: 250	55,4
	Capacitar a técnicos, profesionales, y agricultores líderes en las principales opciones tecnológicas para promover el desarrollo de diferentes actividades productivas	560 técnicos, profesionales y agricultores líderes capacitados en las principales opciones tecnológicas disponibles	Central Sur	Número de técnicos, profesionales y agricultores líderes capacitados	750	95,5	INTA	INTA		
									2011: 140	19,7
									2012: 140	24,1
									2013: 140	25,2
		2014: 140	26,4							
TOTAL ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA PILAR 2							915,03			

Pilar de Política: Gestión de Territorios Rurales y Agricultura Familiar

Objetivo 3 del Plan Sectorial: Mayor incorporación de los pequeños y medianos productores y productoras, especialmente de las unidades familiares, de los territorios rurales priorizados, a los circuitos comerciales y espacios de participación, mediante un mayor acceso a recursos, el fortalecimiento de la asociatividad y la autogestión

Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Desarrollo Rural Costarricense 2010-2021		Objetivo Específico	Meta de período 2011-2014	Cobertura geográfica	Indicador	Línea de Base (año 2010)	Estimación presupuestaria (Millones de colones)	Fuente de financiamiento	Institución Responsable	
Área Estratégica	Subárea									
Economía Rural de los Territorios	Acceso a recursos y financiamiento	Promover la integración y movilidad social de las familias de los hogares en extrema pobreza o alta vulnerabilidad social en cantones no prioritarios, por medio de una estrategia de atención que se concreta a través de la concurrencia del gasto público, en los diversos servicios públicos universales y selectivos que brinda el Estado costarricense.	<p> $\text{€}261,0$ millones invertidos en los asentamientos localizados en los cantones no prioritarios. 2011: 21,0 2012: 110,0 2013: 65,0 2014: 65,0 </p>	Puriscal	Monto invertido en los asentamientos localizados en los cantones no prioritarios.	25,0	261,0	IDA	IDA	
			21,0							
			110,0							
			65,0							
Economía Rural de los Territorios	Fortalecimiento de la asociatividad comercial y de redes de cooperación territoriales	Mejorar la infraestructura, el equipo y establecer un plan de negocios para fortalecer la capacidad operativa de los centros de acopio.	<p> 2 centro de acopio construidos y equipados. 2011: Construcción 2012: Equipamiento 2013: Plan de Negocios 2014: Centro operando </p>	Bijagual de Aserrí y Acosta	Número de centros de acopio funcionando.	0	270,0	IMAS	MAG	
			67,5							
			67,5							
			67,5							
			Constituir modelos cooperativos con grupos de mujeres y jóvenes rurales	<p> 2 cooperativas constituidas 2011:0 2012: 1 2013: 1 2014: 0 </p>	Regional	Número de cooperativas constituidas	0	4,0	CENECOOP, FUNAC 4 S	FUNAC 4S
				0,0						
				2,0						
				2,0						
			Poner en funcionamiento los Centros de Procesamiento y Mercadeo de Alimentos (CEPROMA) en los asentamientos ubicados en cantones	<p> 1 CEPROMA (San Gabriel) operando y articulado a los circuitos comerciales. 2011: Etapa 1: CEPROMA con infraestructura, equipo en operación y planes de negocios formulados. </p>	Turrubares	Etapas de avance en la operación de los CEPROMA articulados a los circuitos comerciales	1 Construido	20,0	IDA	IDA
				4,0						

Pilar de Política: Gestión de Territorios Rurales y Agricultura Familiar

Objetivo 3 del Plan Sectorial: Mayor incorporación de los pequeños y medianos productores y productoras, especialmente de las unidades familiares, de los territorios rurales priorizados, a los circuitos comerciales y espacios de participación, mediante un mayor acceso a recursos, el fortalecimiento de la asociatividad y la autogestión

Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Desarrollo Rural Costarricense 2010-2021		Objetivo Específico	Meta de período 2011-2014	Cobertura geográfica	Indicador	Línea de Base (año 2010)	Estimación presupuestaria (Millones de colones)	Fuente de financiamiento	Institución Responsable
Área Estratégica	Subárea								
		no prioritarios y comunidades circunvecinas.	2012: Etapa 2: Organizaciones con capacidad organizativa y empresarial, con gestión basada en planes de negocios.				4,5		
			2013: Etapa 3: Productores con procesos productivos ligados a los CEPROMA.				5,5		
			2014: Etapa 4: Los CEPROMA con capacidad de venta de servicios pos cosecha y comercialización articulada a los circuitos comerciales.				6,0		
	Agroconegocios		Apoyar técnicamente a los acuicultores en el desarrollo de proyectos productivos en áreas aptas.	5 proyectos acuícolas de tilapia o trucha reciben en conjunto un total de 31 visitas de asistencia técnica al año. 2011: 5 2012: 5 2013: 5 2014: 5	Acosta - Turrubares - Puriscal	Número de proyectos acuícolas que reciben asistencia técnica	5 proyectos	10,6	INCOPECA
							2,2		
							2,5		
							2,9		
							3,0		
Agricultura Familiar	Tecnología y asistencia técnica para la agricultura familiar	Fortalecer la permanencia de economías agropecuarias familiares, diversificando y mejorando la disponibilidad y calidad de los alimentos para la autosuficiencia, el mejoramiento de los ingresos y oportunidades de trabajo, para evitar el abandono de las	200 unidades de producción agropecuarias familiares apoyadas con transferencia de tecnología. 2011: 50 2012: 50 2013: 50 2014: 50	Regional	Número de unidades de producción agropecuaria familiar apoyadas con transferencia de tecnología	0	120,0	MAG	MAG
							30,0		
							30,0		
							30,0		
							30,0		

Pilar de Política: Gestión de Territorios Rurales y Agricultura Familiar

Objetivo 3 del Plan Sectorial: Mayor incorporación de los pequeños y medianos productores y productoras, especialmente de las unidades familiares, de los territorios rurales priorizados, a los circuitos comerciales y espacios de participación, mediante un mayor acceso a recursos, el fortalecimiento de la asociatividad y la autogestión

Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Desarrollo Rural Costarricense 2010-2021		Objetivo Específico	Meta de período 2011-2014	Cobertura geográfica	Indicador	Línea de Base (año 2010)	Estimación presupuestaria (Millones de colones)	Fuente de financiamiento	Institución Responsable
Área Estratégica	Subárea								
		unidades productivas, la migración y aumento de la pobreza en los territorios rurales.							
Seguridad Alimentaria y nutricional	Desarrollar modelos de producción agrícola biointensiva para la agricultura familiar	8 modelos de sistemas de producción sostenible	Regional	Número de modelos de agricultura familiar establecidos	0	8,0	INTA-IDA-FUNAC 4S	INTA	
		2011: 1				1,0			
		2012: 2				2,0			
		2013: 2				2,0			
		2014: 3				3,0			
	Desarrollar sistemas productivos ambientalmente sostenibles, validados y transferidos al sector productor para el mejoramiento del nivel de vida de los productores y sus familias.	9 sistemas de producción sostenible funcionando como vitrinas tecnológicas	Central Sur	Número de vitrinas tecnológicas establecidas	7	28,2	INTA, MEP, Visión Mundial, FUNAC	INTA	
		2011: 0				0,0			
		2012: 3				9,2			
		2013: 6				19,0			
	90 productores ejecutando sistemas agropecuarios sostenibles, ubicados principalmente en cantones prioritarios	Central Sur	Número de productores ejecutando sistemas agropecuarios sostenibles.	52	22,1	INTA, FUNAC, IDA	INTA		
					2011: 0			0,0	
					2012: 30			7,2	
2013: 60					14,9				
Inserción con equidad de las mujeres, jóvenes, población indígena, personas con discapacidad y adultos mayores.	Propiciar las capacidades y oportunidades de las mujeres productoras por medio de emprendimientos y asistencia técnica.	1600 (entre mujeres y jóvenes) (1 Grupo de jóvenes y un grupo de mujeres o mixto por cada ASA)	Regional	Jóvenes y mujeres adultas formándose y desarrollándose en competencias empresariales, en asociatividad y en la gestión de los recursos de producción.	0	215,0	MAG	MAG-PN	
		2011: 200 jóvenes -200 mujeres				53,8			
		2012: 200 jóvenes - 200 mujeres				53,8			

Pilar de Política: Gestión de Territorios Rurales y Agricultura Familiar**Objetivo 3 del Plan Sectorial:** Mayor incorporación de los pequeños y medianos productores y productoras, especialmente de las unidades familiares, de los territorios rurales priorizados, a los circuitos comerciales y espacios de participación, mediante un mayor acceso a recursos, el fortalecimiento de la asociatividad y la autogestión

Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Desarrollo Rural Costarricense 2010-2021		Objetivo Específico	Meta de período 2011-2014	Cobertura geográfica	Indicador	Línea de Base (año 2010)	Estimación presupuestaria (Millones de colones)	Fuente de financiamiento	Institución Responsable
Área Estratégica	Subárea								
		2014: 200 Jóvenes -200 mujeres				53,8			
TOTAL ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA PILAR 3							958,9		

Pilar de Política: Cambio Climático y Gestión Agroambiental

Objetivo 4 del Plan Sectorial: Reducir los efectos del cambio climático y los desastres naturales en el sector agropecuario, mediante medidas de prevención, mitigación y adaptación

Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Desarrollo Rural Costarricense 2010-2021		Objetivo Específico	Meta de periodo 2011-2014	Cobertura geográfica	Indicador	Línea de Base (año 2010)	Estimación presupuestaria (Millones de colones)	Fuente de financiamiento	Institución Responsable
Área Estratégica	Subárea								
Variabilidad y cambio climático	Mitigación a los efectos del cambio climático	Recuperación de áreas degradadas y vulnerables mediante reforestación, contribuyendo con la estrategia de Carbono-Neutralidad.	400.000 árboles gestionados y distribuidos	Regional	Número de nuevos árboles gestionados y distribuidos	300.000 árboles sembrados	64,0	ICE,CNFL, ACOPAC (Área de Conservación Pacífico Central)	MAG
			2011: 100.000				16,0		
			2012: 100.000				16,0		
			2013: 100.000				16,0		
	Apoyar los sistemas de certificación de servicios ecosistémicos de las actividades y fincas agropecuarias	4 talleres para formadores en Carbono neutro y gases efecto invernadero	Central Sur	Número de talleres realizados	0	El costo está incluido en el monto de la meta de capacitación de 4260 personas en el Pilar 2	MAG-INTA	INTA	
									2011:1 taller
									2012:1 taller
									2013:1 taller
2014: 1 taller									
Manejo sostenible de tierras y otros recursos naturales	Ordenamiento territorial	Desarrollar planes estratégicos de cuencas para su intervención integral y que promuevan técnicas productivas sostenibles, entre otras acciones.	8 planes de cuencas en desarrollo	Regional	Número de planes desarrollados	3 planes en desarrollo	100,0	MAG,ACOPAC, IMAS	MAG,SINAC
			2011: 3				30,0		
			2012: 2				25,0		
			2013: 2				20,0		
	Reconocimiento a la producción sostenible	Evitar el daño ambiental de las unidades productivas, mediante transferencia de tecnología que permitan la sostenibilidad de la producción, la inocuidad de los alimentos, la protección del suelo, agua, biodiversidad, la mitigación del	Regional	Número de unidades productivas que utilizan prácticas de producción sostenible y orgánicas	0	100,0	MAG	MAG	
									190 unidades productivas que utilizan prácticas de producción sostenible
									2011:40
									2012: 50
2013: 50									
2014: 50									

Pilar de Política: Cambio Climático y Gestión Agroambiental**Objetivo 4 del Plan Sectorial:** Reducir los efectos del cambio climático y los desastres naturales en el sector agropecuario, mediante medidas de prevención, mitigación y adaptación

Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Desarrollo Rural Costarricense 2010-2021		Objetivo Específico	Meta de periodo 2011-2014	Cobertura geográfica	Indicador	Línea de Base (año 2010)	Estimación presupuestaria (Millones de colones)	Fuente de financiamiento	Institución Responsable	
Área Estratégica	Subárea									
		cambio climático y reducción de la emisión de los gases de efecto invernadero.								
TOTAL ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA PILAR 4							264,0			
TOTAL PRESUPUESTARIO REGION CENTRAL SUR							7.655,13			

VI. PROCESO DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN REGIONAL DE DESARROLLO.

El sistema de control, seguimiento y evaluación se sustentará en una estructura que comprende, en primer plano, las instancias de coordinación sectorial en el nivel local (Cosales y Organizaciones de Productores y Productoras) y en el nivel Regional el Comité Sectorial Agropecuario de la Región Central Sur, integrado por MAG- CNP- MINAET- FUNAC 4-S –IDA- SENARA-PIMA-INA-IMAS que conjuntamente con el coordinador Sectorial será el encargado de:

1. Analizar, organizar y aprobar la ejecución del Plan Regional de Integración de Servicios.
2. Definir, priorizar y aprobar los proyectos en el nivel Regional.
3. Asignar los recursos humanos, técnicos y logísticos para el desarrollo de los proyectos priorizados.
4. Asesorar a los COSALES en áreas de ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos.
5. Verificar en forma trimestral el proceso de integración de servicios para la ejecución del Plan
6. Dar seguimiento control y evaluación a los proyectos priorizados en el Plan Regional de Desarrollo.
7. Rendir informes semestrales a SEPSA, sobre el avance de ejecución de las acciones programadas en el Plan Regional.